

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	16125 11	17 JUN 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	41	10/01/2011

SE CONGEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	ALTERACION Y AMPLIACION		23183
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. FORTUNATO VALENCIA		3777	9144-28
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 7	D	LAS TERRAZAS	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	GBR DE
6. 5560	3145	2004	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
		7. YENNY CORTEZ OL MOS	11.611.150-0
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	130
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	VIVIENDA	2
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	29,64	84,20
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
12.	D.F.L. 2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISOS	SUPERFICIE/M2	GANT	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR/M2	SUBT-VALOR
13	ALTERACIONES		Vivienda			\$ 415.000
14	AMPLIACIONES	29,64	Vivienda	C-5	\$ 54.233	\$ 1.607.466
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27	TOTALES	29,64				\$ 2.022.466

16125 11

Permiso Construcción N°

De fecha 17 JUN. 2011

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar alteración y ampliación de 29,64 m², en propiedad que cuenta con Permisos de Construcción N° 11.850 de fecha 10/09/2001 y Recepción Final N° 7.885 de fecha 16/04/2002 con una superficie de 29.95 m² y C.R. N° 073 de fecha 12/09/2008, por una superficie de 24,92 m², destinados a Vivienda Social.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en presupuesto y planos, siendo ellas las siguientes:
 - desarme de techumbre provisoria (escalera).
 - instalación de escalera.

- La ampliación consta de 29,64 m², en 2° piso, consistente en:

- **2° Piso (29,64 m²);** sala multiuso.

Finalmente la la propiedad queda con 84,20 m², construidos y autorizados destinados a Vivienda social.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Nombre Arquitecto Proyectista y Constructor : Sr. Juan Andres Worm Stari

Nombre Constructor : Pedro Blanco Hambrosio - Constructora Norte Blanco E.I.R.L.

Canceló los derechos municipales según Boletín Municipal N° 3344305 de fecha 14/06/2011 y Boletín Municipal N° 3344365 de fecha 14/06/2011 por un valor total de \$ 14.131.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m ²	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	130,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	54,56	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	29,64	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	84,20	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DERECHOS	
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$ 415.000
1% ALTERACIONES	\$ 4.150
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 1.607.466
1,5% AMPLIACION	\$ 24.112
TOTAL DERECHOS	\$ 28.262
DERECHOS A PAGAR (DESC. VIV. SOC.)	\$ 14.131

Permiso Construcción N° 16125
 De fecha 17 JUN 2011



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES